

DECLARACIÓN DEL TP D-48164-D. GUARDIA CIVIL. (CAMPILLO)

Fecha de la declaración : 26-03-2007

Orden en la sesión : 08

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal – Olga Emma Sánchez Gómez
<i>A11MAT</i>	Asociación 11 M Afectados del Terrorismo
<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación Popular Asociación Víctimas del Terrorismo
<i>P MANJÓN</i>	Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros
<i>R BARROSO</i>	Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros
<i>Á PEDRAZA</i>	Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros
<i>M PELICARI</i>	Acusación Particular Mario Pelicari Giraladini y su esposa
<i>I PINTO</i>	Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates
<i>M LÓPEZ</i>	Acusación Particular María Mercedes López casado
<i>L CUESTA</i>	Acusación Particular Laura Isabel Cuesta Muñoz
<i>M RUIZ</i>	Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo
<i>M PÉREZ</i>	Acusación Particular María Jesús Pérez Díaz
<i>A GONZÁLEZ</i>	Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros
<i>C PIRES</i>	Acusación Particular Celestina Pires Méndez
<i>M VARGAS</i>	Acusación Particular María Teresa Vargas Páramo
<i>R MATAMOROS</i>	Acusación Particular Ramón Matamoros López
<i>A E</i>	Abogados del Estado
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D A. TORO</i>	Defensa de Antonio Toro Castro
<i>D LLANO</i>	Defensa de Emilio Llano Álvarez
<i>D TRASHORRAS</i>	Defensa de José Emilio Suárez Trashorras
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D R. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González y Rabei Osman
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
S	Secretario Judicial
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Que pase.... Buenas tardes, siéntese en esa silla azul, por favor, no se van a tomar imágenes de usted, salvo las que se tomen desde atrás. Comparece usted como sabe en calidad de testigo, ¿es usted miembro de la Guardia Civil?

T: Sí señor, sí Señoría.

GB: ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro.

GB: Como ya sabe, si faltare a las obligaciones que acaba de contraer puede incurrir en un delito castigado con penas de prisión, multa y accesoria de inhabilitación, ¿hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: En absoluto.

GB: ¿Qué grado tiene? ¿Qué graduación?

T: Guardia Civil.

GB: Guardia Civil.

T: Un agente.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar a las preguntas del Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal.- Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:50

MF: Con la venia de la Sala. ¿Usted recuerda una intervención en el verano del año 2001, en relación con unas manifestaciones realizadas por el portero de un club de Gijón, denominado Horóscopo?

T: Sí.

MF: ¿Usted fue comisionado por el teniente Montero?

T: Eh..., no exactamente.

MF: ¿Qué es lo que ocurrió en aquel verano del año 2001?

T: El día veinti..., los últimos días, no sé si fue el 27 o el 28, de agosto del 2001, eh..., el chico éste, Francisco Javier Lavandera, llamó a la central operativa de servicios, para comunicar que quería participar una serie de cosas en relación con una venta de explosivos en un club, entonces esa..., tomaron nota del teléfono, dejó el teléfono suyo y cuando yo llegué, entré a las 14:30, me parece que eran, entonces entré, me pasó la central operativa, me pasó la nota con el número de teléfono de este hombre y entonces me puse en contacto con él. Y me empezó a contar una cantidad de cosas inmensa, muy variada y muy crítica, muy delicada, y entonces...

MF: Disculpe, ¿dónde se pone en contacto él con usted, en el cuartel?

T: No, él llamó a la Guardia Civil, a Gijón. En la Guardia Civil, a esas horas, eh..., se hace cargo de todas las llamadas, la Central Operativa de Servicios, el COS, que se llama. Entonces el COS, al recoger una serie de cosas que él le estaba empezando a contar, los explosivos y coches y falsificaciones y todo eso, dijo mire usted, déjeme por favor un teléfono que luego ya se ponen en contacto con usted. Entonces, cuando yo llegué a la oficina fue cuando me pasan la nota. Una vez que me pasan la nota, yo me pongo en contacto con él. Para...

MF: ¿Usted se desplazó hasta su casa?

T: No, ese día no, ese día hablé con él y yo creo que aquella noche tenía una reu..., un servicio, bueno quedé en que al día siguiente, él me contaría las cosas, toda, lo que él me quería explicar. Pero yo, al ver que era una cosa tan, tan, en principio tan seria y tan diversa y tan..., pues cogí y decidí decirle que no me contase más, que yo le iría a ver a su casa. Quedamos en una cita previa. Entonces, quedamos para el día siguiente, creo, y al día siguiente, al ver que había tantas cosas, y tanta..., pues cogí y decidí llevar la grabadora oficial para recabar toda la información y luego analizarla, porque era mucho lo que me estaba diciendo.

MF: ¿Usted le comunicó a él que esa entrevista, esa conversación que iban a tener ustedes, porque no se puede denominar declaración, la iba a grabar?

T: No.

MF: ¿No le dijo nada?

T: No.

MF: ¿O sea, usted le fue preguntando una serie de datos y lo fue grabando?

T: Sí, yo llegué a su domicilio y le toqué el timbre, y entre que él bajó, yo puse la grabadora y en el coche oficial pues le estuve grabando; eran, eran muchas cosas, entonces pues para analizarlas y estudiarlas después, pues lo grabé.

MF: ¿Cuándo le puso en conocimiento a este señor que, que esa conversación, esos datos que le fue proporcionando, había proporcionado, eh..., los fue grabando usted?

00:04:04

T: No, en ningún momento. Eh..., él supo, creo eh..., que él supo que la cinta, o sea que yo le había grabado, cuando salió a la luz pública, cuando apareció en ese cuartel de Cancienes.

MF: ¿Cómo apareció esa cinta en los medios de comunicación a finales del año 2004?

T: No lo sé, yo sí que creo y sospecho que es que había, hubo un cambio de mobiliario. Yo, cuando hice, cuando le grabé la cinta, después me vine para la oficina mía, hice un informe con tres folios, y se la entregué al de..., al teniente que en aquellos momentos era oficiosamente el encargado del Grupo de Información. Le entregué la cinta y le entregué el informe. Eh..., al día siguiente o al otro, este hombre me siguió llamando, porque al parecer seguían yendo por allí, por, por el club, y yo, cada vez que él me llamaba, pues yo se lo ponía en, en conocimiento al oficial al que yo le había dado el informe y bueno, al parecer lo dilataron un poco y ya tanto insistí e insistí y fue cuando a raíz de..., no sé si fue ese mes o a primeros de, de septiembre cuando, cuando dio lugar, se abrió una investigación, una operación que se llegó a denominar Serpiente, está ahí, está registrada y es oficial, y es a raíz de la grabación, del informe que yo hice.

MF: ¿Como consecuencia de aquella operación se pudo llegar a conocer la procedencia de, de los explosivos, los que se estaban...?

T: Es que ahí ocurre una cosa...

MF: ¿...los que se estaban ofreciendo en el club Horóscopo?

T: Es que ocurre una cosa ahí. Eh..., en ese momento, cuando yo entrego el informe y entrego la cinta, el oficial que estamos hablando, se puso en contacto con el Jefe de la Comandancia, con el teniente coronel. El teniente coronel decidió que la operación ésa, la haría la Unidad orgánica de Policía Judicial, y no, no el Grupo de Información al que yo, al que yo pertenezco. Entonces, desde ese momento, yo me, me desvinculo, yo me, me dejan apartado de la investigación ésa; yo lo único que a partir de ahí y siempre que Francisco Javier me llamaba, yo insistía al oficial, se lo ponía en conocimiento, que van a ir mañana, que han estado ahí, que vuelven, lo que él me decía a mí, yo lo traspasaba, lo trasladaba al oficial.

MF: Los datos que les proporcionó este señor, ¿a quién, a qué personas se referían y qué datos concretos fue los que le proporcionó?

T: Bueno, en principio, él me hablaba de Toño y de Toro, me hablaba en principio, ¿no? Nunca me llegó a dar los nombres y los apellidos, me decía Toño o Toro, Toro o Toño, y ahí quedó la cosa, yo después sí, cuando, cuando ya salió el atentado y cuando fueron detenidos, fue cuando él ya, y ver las fotografías en la prensa, esto es lo que me ha contado él a mí, ¿no? Y fue cuando él dijo sí, estos son, él me llamó y empezamos a hablar y así fue la cosa.

MF: ¿De Suárez Trashorras le, le declaró algo, le dijo algo, le comentó algo?

T: Me comentó que, que tenían, el grupo que tenían en Piedras Blancas un taller de compraventa de vehículos de segunda mano, que si manipulaban matrículas y documentaciones, y que en fin, cosas de ésas, pero que, que...

MF: ¿Acerca de los explosivos...?

T: Acerca de los explosivos, lo que me cuenta en la cinta, en la grabación, en la micro casete, de que un día que le paran en Gijón, que le paró y le dijo, ven, ven, ven aquí, riéte ahora de lo que me dijiste el otro día. Y que le abrió el maletero y que vio que hay una cantidad inmensa de explosivos y detonadores.

MF: ¿Eso quién se lo exhibió?

T: Eh..., me parece que fue Toro a, a Francisco Javier.

00:07:54

MF: Y José Emilio Suárez Trashorras, ¿sabe usted si en algún momento le ofreció o le exhibió algún tipo de, de explosivo a este señor?

T: No, no lo sé. Yo sé que sí, que allí por el club, según me ha contado a mí Francisco Javier, pues que sí, que llevaban una serie de cuestiones, llevaban droga, billetes, cosas..., pero vamos, que yo tampoco...

MF: ¿Usted lo que sabe es todo el contenido de lo que fue grabado en aquella cinta?

T: Exacta, exactamente, el contenido de la cinta, sí.

MF: Pues nada más, muchas gracias.

GB: Gracias. La Asociación de Víctimas del 11 de marzo, 11 de marzo Afectados de Terrorismo, perdón.

00:08:35

A11MAT: No hay preguntas.

GB: ¿La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo?

AAV11M: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias, ¿la Asociación Víctimas del Terrorismo?

AVT: No hay preguntas.

GB: Gracias ¿La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros?

P MANJÓN: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. ¿La constituida por don Roberto Barroso Anuncibay y otros?

R BARROSO: Con la venia, Señoría, no hay preguntas, gracias.

GB: Gracias. La constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

Á PEDRAZA: No hay preguntas.

GB: La constituida por don Mario Pelicari Giraladini y su esposa.

Acusación Particular Mario Pelicari Giraladini y su esposa.

00:09:00

M PELICARI: Con la venia, Señoría, una pregunta, ¿En algún momento le dijo el testigo éste, protegido, que tenía negocios con el grupo ETA?

T: No lo recuerdo. No recuerdo.

M PELICARI: No hay más preguntas.

GB: Gracias. La constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

00:09:24

GB: La constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

A GERIA: No hay preguntas, Excelentísimo señor.

GB: Gracias, ¿La constituida por don Guillermo Pérez Ajates?

G PÉREZ: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. ¿La constituida por doña María de las Mercedes López Casado?

M LÓPEZ: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. ¿La constituida por doña Laura Isabel Cuesta Muñoz?

GB: ¿Por doña María Isabel Ruiz Borrallo?

GB: ¿Por doña María Jesús Pérez Díaz?

GB: ¿La constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros...?

A GONZÁLEZ: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias, ¿La constituida por doña Celestina Pires Méndez?

C PIRES: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. ¿La constituida por doña María Teresa Vargas Páramo?

GB: ¿Por don Ramón Matamoros López?

GB: ¿La Abogacía del Estado?... Gracias.

GB: ¿Las defensas?

Defensa de Rafa Zouhier.

00:10:01

D ZOUHIER: Sí, con la venia. La defensa de Rafa Zouhier. Bien, le quería preguntar al señor testigo ¿si recuerda si, posteriormente a estas entrevistas con el testigo protegido anterior, en algún momento la UCO puso en su conocimiento que un confidente también había informado sobre tráfico de explosivos, también del señor Antonio Toro y Emilio Suárez?

T: No.

D ZOUHIER: ¿En algún momento la UCO, puso en su conocimiento que posiblemente el señor Lavandera podría estar amenazado de muerte?

T: No.

D ZOUHIER: ¿Tras las conversaciones con el anterior testigo, le habló de una persona que le llamaban el asesor?

T: Sí.

D ZOUHIER: ¿Ustedes pudieron identificar quién era el asesor?

T: No.

D ZOUHIER: ¿Intentó hacer algunas gestiones para saber si era alguien ajeno al Cuerpo o de, o de la calle?

T: No, ojalá pudiera, no pude porque es que me apartaron del caso, entonces no pude hacer nada.

D ZOUHIER: ¿Usted siente que le apartaron del caso? ¿O era habitual ese tipo de actuación?

T: No, lo lógico sería que lo lleváramos el Grupo de Información que estábamos precisamente para el terrorismo y no lo han hecho así; lo han tomado más que nada, por el tema de la droga y lo de los vehículos, y... no, no lo, no hicieron mucho hincapié en el tema de los explosivos, entonces lo tomaron, lo cogió el otro grupo y, y...

D ZOUHIER: De acuerdo, muchísimas gracias.

T: De nada.

GB: Gracias, ¿La defensa de Hamid Ahmidan, creo que es la que lo propuso, perdón, la de Antonio Toro Castro? ¿Alguna pregunta?

00:11:29

D A: TORO: Ninguna pregunta.

GB: Gracias, ¿La defensa de Emilio Llano Álvarez?

GB: ¿Alguna otra defensa?

D Trashorras: Señoría, ah, perdón.

GB: Bien, la defensa de Suárez Trashorras.

Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

00:11:44

D TRASHORRAS: Muchas gracias, Señoría, con su venia. Vamos a ver. Me pareció oírle decir a usted que la manifestación o la exhibición de explosivos en el coche, que le hicieron al testigo protegido que fue su interlocutor en este asunto, no la hizo el señor Suárez Trashorras.

T: No, no puedo asegurarlo, creo que fue, que me dijo que había sido Toro, Antonio Toro.

D TRASHORRAS: Ya, y dijo usted que a usted no le dijeron que Emilio Suárez Trashorras, ni hubiera exhibido ni hubiera ofrecido explosivos.

T: En algún, en algún, momento de la grabación, que no la recuerdo entera, en algún momento de la grabación, puede ser que, que Francisco Javier Lavandera me haya dicho, en algún pasaje, que no, que, no explosivos exactamente, me creo que no.

D TRASHORRAS: ¿Explosivos cree que no...?

T: Creo que no, no estoy seguro, creo que no.

D TRASHORRAS: Correcto, perfectamente, vamos a ver, dígame otra cosa, ¿esa cinta, dónde se grabó?

T: Esa cinta se grabó el día 28 de agosto del 2001, en el en el vehículo oficial que yo llevaba, y debajo de la puerta de Francisco Javier Lavandera, en la calle Usandizaga, en Gijón.

D TRASHORRAS: Perdona, no he entendido bien, ¿la graban dentro del vehículo?

T: Dentro del vehículo, sí.

D TRASHORRAS: ¿No en el portal?

T: No, no.

D TRASHORRAS: El testigo nos dijo que fue en su portal.

GB: Pero lo que nos dijo el testigo se queda para nosotros. Por eso los testigos procuramos que pasen por bloques. Ese es el sentido de que haya pasado este testigo y no los que iban detrás. Continúe...

D TRASHORRAS: Gracias, Señoría.

T: Es que el vehículo estaba aparcado en el portal.

D TRASHORRAS: ¿El vehículo aparcado en el portal?

T: Sí. En el portal y exactamente, en la acera del portal, allí teníamos, tenía yo el coche puesto, el coche en el portal, o sea, él a lo mejor dice eso, pero fue así.

D TRASHORRAS: Ya, ya. Vamos a ver, le había hecho dos preguntas, ¿Dónde y cuándo se grabó?

T: Bueno, la, la grabación, como queda plasmado en esta operación Serpiente, que es oficial y está registrada, y está abierta, y está en la Dirección General de la Guardia Civil y está, data y se inicia a raíz de la grabación que yo hago y del informe que yo hago que data de la fecha esa, 28 de agosto, y eso está ahí.

D TRASHORRAS: Correcto, vamos a ver, sobre esa operación Serpiente, ¿cómo terminó esa operación Serpiente?

00:14:14

T: Esa operación Serpiente, hubo algunas detenciones y, se incautaron de una serie de mat..., de material, pero yo no le, no le, puedo hablar ni asegurar nada concretamente, porque yo tampoco llevé esa operación, la llevaba la Unidad orgánica de Policía Judicial.

D TRASHORRAS: ¿Pero esa operación Serpiente tenía algo que ver con explosivos?

T: Creo que sí, pero es que no se lo puedo decir.

D TRASHORRAS: ¿Y fue condenado alguien ahí, por razón de tenencia, transporte, venta de explosivos?

T: No se lo puedo...

D TRASHORRAS: No lo sabe usted.

T: No se lo puedo asegurar.

D TRASHORRAS: No lo sabe usted. Dice usted que esto fue el 28 de agosto.

T: (n.t.: Asiente)

D TRASHORRAS: Bien, ¿La cinta apareció cuatro años después?

T: Sí, apareció mucho, una fecha muy posterior. Es que se da una circunstancia, de que esa cinta, esa micro casete, cuando yo se la entrego a esta persona, a este oficial, este oficial, dan inicio a la operación Serpiente, que la llevaba esa Unidad, y esa cinta, al parecer, se queda la micro casete, que es una micro casete, se queda en una, en la mesa que tenía el oficial éste, ¿no? Ésa mesa, perdón, esa grabación, esa micro casete, por lo que fuere, quedó ahí en el cajón, en un mueble o tal, insertada en algún sitio, y esa mesa o él no le dio importancia a la micro casete y sí, al informe, no, no lo sé, pero, la, la, la mesa esta, cuando hubo un cambio de mobiliario, que vino un mobiliario nuevo, entonces aquí, la Guardia Civil es así, actuamos así, lo viejo se va para los sitios jerárquicamente más inferiores, y lo nuevo, pues se lo quedan otros estamentos, otras..., y entonces, esa cinta, fue trasladada al cuartel de Cancienes, y a lo mejor, al moverla, al limpiarla para... creo yo, fue cuando cayó la cinta y la encontraron allí, casualmente.

D TRASHORRAS: ¿Dónde la encontraron?

T: En el puesto de Cancienes.

D TRASHORRAS: ¿Pero en qué sitio, sabe usted en qué sitio del puesto de Cancienes?

T: Yo lo que sí he oído por la prensa, me creo que en el patio, lo estaban lavando o algo.

D TRASHORRAS: ¿Estaba tirada en el patio de Cancienes?

T: No, creo que lavándola con la manguera, creo que...

GB: Pero eso lo sabe usted por noticias de prensa, bien, otra pregunta.

D TRASHORRAS: Bien, dice usted que usted dio, no hizo un informe, dio una nota informativa, que es diferente ¿no?

T: No, no, hice un informe.

D TRASHORRAS: ¿Hizo un informe?

T: De tres folios, sí. Hice un informe con tres folios, cuyo informe, dio lugar al inicio de la operación Serpiente.

00:16:39

D TRASHORRAS: Vamos a ver, con anterioridad a que usted le grabara esta cinta al testigo, ¿ya había ido él a hacer algunas denuncias a la Guardia Civil?

T: No. Él me contaba que sí había ido a la Comisaría de Policía. Y que no le hacían mucho caso, y entonces, cuando ya vio, que esto seguía y allí no le hacían caso, luego fue cuando vio el coche, que le enseñaron los explosivos, y a raíz de ahí, fue cuando decidió ponerse en contacto con la Guardia Civil. Y cuando se pone en contacto con la Guardia Civil, al contar lo que estaba ocurriendo, ellos, como era un tema que tenía terrorismo, explosivos y tal, entonces me pasaron una nota a mí cuando llegué a las 14 o 14:30, por ahí, y fue cuando yo me puse en contacto con este hombre y a partir de ahí fue cuando ya pasó hasta que hice el informe y todo...

D TRASHORRAS: Sí, sí, sí, perfecto. Dígame otra cosa, ¿parece ser que el testigo protegido le contó en esa conversación que hubo en coche/portal de su, de su domicilio, que se estaba llegando a un arreglo para que el señor Toro saliera de la cárcel?

T: Creo que sí, que está en la cinta, pero no, no recuerdo...

D TRASHORRAS: ¿Que está en la cinta?

T: No recuerdo los..., no.

D TRASHORRAS: Verá, es que tengo un problema, ése arreglo fue en noviembre y si la cinta se grabó en agosto, ¿cómo aparece en la cinta?

T: En la cinta...

GB: Señor letrado, la pregunta así formulada es capciosa. No es incompatible grabar la cinta en agosto y que estén en tratos para que saquen al señor Toro, a Toro o a cualquier otro...

D TRASHORRAS: No, es que los tratos...

GB: No, tal como usted ha formulado la pregunta es capciosa, otra pregunta.

D TRASHORRAS: ¿Sabe usted cuándo se llegó a ese trato para que el señor Toro saliera de...?

T: En absoluto.

D TRASHORRAS: No lo sabe.

T: En absoluto.

D TRASHORRAS: Bueno, vamos a ver. Dígame otra, ¿usted sigue en la misma, en la misma Unidad del...?

T: Pues eh..., a raíz de todo esto, esto me ha acarreado muchos problemas y ahora mismo pues estoy pendiente de asignación de destino, que no estoy en el Grupo de Información ya.

D TRASHORRAS: ¿Que está de baja?

T: Estoy de baja y al, al llevar una serie de meses en esta situación, pues entonces se pierde el destino, y ahora estoy pendiente de asignación de uno nuevo.

D TRASHORRAS: Ninguna pregunta más, Señoría.

GB: Gracias, la defensa de Rachid Aglif, había pedido la palabra anteriormente.

Defensa de Rachid Aglif.

00:18:53

D AGLIF: Con la venia de la Sala, buenas tardes, señor.

T: Buenas tardes.

D AGLIF: ¿Recuerda por aquella ocasión que hemos mencionado en esta sala, la famosa cinta, usted sabía aquella actuación si estaba respaldada de alguna decisión judicial, señor?

T: ¿Perdón, de alguna?

D AGLIF: Resolución judicial.

T: No.

D AGLIF: O sea, ¿dicha actuación la hacía usted eh, como si fuera actuación usual, que hacía con sus confidentes o sus informadores, señor?

T: No, no así, yo, cuando en algunas otras ocasiones también tengo unas cosas similares, pero cuando uno ve que hay unas cosas muy, muy importantes y con muchos datos para poder después analizarlos, entonces ése es mi objetivo, no es ningún otro.

D AGLIF: Pero antes de acudir, de alguna cita, ¿no informa a ningún superior que va a grabar a tal ciudadano?

T: Podría darse el caso, pero yo también, si en ese momento, por la mañana y me quedo con él a una hora, y he concertado una cita con él, y otros compañeros estaban en otro servicio, pues tengo la autonomía suficiente como para ir y hacerlo, y recabar esa información.

D AGLIF: Señor, ¿quizá por este tipo de autonomía está usted en espera para que le asignen nuevo destino?

T: No, en absoluto, es por el tiempo que llevo de baja por el servicio, no fue lo mío por eso.

D AGLIF: Señor ¿usted tenía, después de aquéllas, de aquellos contactos que usted ha tenido con el testigo protegido, tenía algunas otras relaciones con él?

T: Jamás.

D AGLIF: ¿Sabía usted que ha perdido su mujer, señor?

T: Sí.

D AGLIF: ¿Ha tenido alguna implicación a la investigación de los hechos, señor?

T: Particularmente pues podía haberme afectado pero no, no lo sé. No lo sé.

D AGLIF: ¿Sabe el motivo de su muerte?

T: Sí.

D AGLIF: ¿Lo podría decir?

T: Pues...

GB: Bien, ¿qué fuente de conocimiento tiene usted sobre la muerte de esta persona?

T: Pues que... que esta... esta chica, esta mujer...

00:21:06

GB: Que ¿de dónde? ¿Que cómo sabe usted cómo ha muerto? ¿Que de dónde procede su conocimiento?

T: Ah, no, el conocimiento es por los medios de comunicación.

GB: Otra pregunta.

D AGLIF: No hay más preguntas. Gracias, señor.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:21:18

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia, la defensa de Raúl González. Mire, a raíz de que pusieran en su conocimiento estos hechos de que había presuntamente un tráfico de explosivos, ¿sabe si se inició algún tipo de investigación sobre la procedencia de los mismos o sobre su forma de adquisición?

T: Pues no.

D R. GONZÁLEZ: ¿Nada? ¿Puso usted en conocimiento de la intervención de armas de la Guardia Civil estos hechos?

T: No, lo puse en conocimiento de mis superiores jerárquicos y ellos a mí me apartaron de eso y se lo encargaron como dije antes a la, a la Unidad orgánica de Policía Judicial. No sé si ellos lo han puesto en conocimiento de, de la intervención de armas.

D R. GONZÁLEZ: ¿Conoce usted al interventor de armas de la Guardia Civil?

T: Sí...

D R. GONZÁLEZ: ¿Le ha comentado alguna vez si, se puso en conocimiento esto?

T: No, no, él y yo hablamos, hicimos comentarios a posteriori, pero no, nunca antes, porque tampoco me correspondía a mí, ni tampoco a él investigar eso.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sí se lo dijo a posteriori?

T: Sí, sí, cuando pasaron, después del atentado, pues a lo mejor, la semana pasada, hablamos, hacemos comentarios de ese tipo.

D R. GONZÁLEZ: Bien, ¿y le ha dicho cuándo él tuvo conocimiento de que en el 2001...?

T: Nada.

GB: Esas preguntas no conducen a ningún sitio. Porque la intervención de armas tiene labores administrativas, no de investigación, por lo tanto, no sé muy bien donde quiere llegar.

D R. GONZÁLEZ: Intervención de armas ha hecho diversos informes sobre...

GB: Sí, pero esos son de otro tipo, pregunte, por favor, si es lo que le estaba diciendo, además el testigo, que no le correspondería investigarlo a él tampoco, al de la intervención de armas.

D R. GONZÁLEZ: Bien, quisiera que me respondiera a esto último ¿le ha dicho cuándo tuvo, cuándo él tuvo conocimiento, si es que tuvo conocimiento de estos hechos, de que en el 2001 ya había una denuncia sobre tráfico de explosivos? ¿El interventor de armas le dijo a usted...?

T: No, no, no...

GB: Su relación con el interventor de armas, ¿le ha comentado el interventor de armas cuando tuvo lugar?

T: En absoluto.

D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna más? Muchas gracias, ya se puede marchar.